



Servicios de
Salud Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

SECGSSJ-LCCC-012-2025

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS
MULTIFUNCIONALES PARA EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL
EJERCICIO 2025”



Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **13/02/2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-012-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para el **“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”** de conformidad con lo establecido en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la siguiente:

MODIFICACIÓN:

ÚNICA. – La **CONVOCANTE** aclara que en las bases que rigen el presente proceso se señaló en el **“ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”**, fracción IV relativo a las **“IV CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO”**, párrafo segundo, que para acreditar la experiencia en la prestación del servicio materia de la licitación en comento, los participantes deberán de adjuntar copia simple de por lo menos **5 contratos** previos al año 2025; siendo lo correcto el que los participantes deberán de adjuntar copia simple de por lo menos **3 contratos** previos al año 2025. Lo anterior para abrir la participación en el proceso, así como alinear, en el expediente respectivo, la solicitud interna de **“Anexo Técnico”** por parte del área requirente y lo estipulado en las bases que rigen el proceso. Para mejor comprensión, queda como sigue:

Dice:	Debe decir:
<p>“... El Licitante deberá acreditar experiencia en la prestación del servicio de arrendamiento de multifuncionales mediante contratos con Dependencias o Instituciones de Gobierno de magnitud similar o superior a lo requerido en el presente anexo, para lo cual deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad y adjuntar copia simple de por lo menos 5 contratos previos al año 2025, cuyo objeto incluya la operatividad dentro del Estado de Jalisco, debidamente firmados y formalizados o en su defecto carátula, objeto, alcance y hoja de firmas.” [...]</p>	<p>“... El Licitante deberá acreditar experiencia en la prestación del servicio de arrendamiento de multifuncionales mediante contratos con Dependencias o Instituciones de Gobierno de magnitud similar o superior a lo requerido en el presente anexo, para lo cual deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad y adjuntar copia simple de por lo menos 3 contratos previos al año 2025, cuyo objeto incluya la operatividad dentro del Estado de Jalisco, debidamente firmados y formalizados o en su defecto carátula, objeto, alcance y hoja de firmas.” [...]</p>

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas en las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-012-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la contratación del **“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025”** y que no fueron modificadas en la presente acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las **11:05** horas, del mismo día en que dio inicio. Esta acta consta de 3 hojas, firmadas de conformidad por los asistentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Adán Rodrigo Solano Cota	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora	Jefe "B" de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Ing. Ana Paulina Correa Ramírez	Coordinadora de Servicios Generales de OPD Servicios de Salud Jalisco.- Área requirente.		

----- FIN DE LA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA -----

